



COMPAÑÍA PRESTOIMPRES CIA. LTDA.

Dir: Domingo Rengifo N7364 y José de la Rea

Cel: 0987726343 Quito Ecuador

Mail: prestoimpresquito@gmail.com

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA “COMPAÑÍA PRESTOIMPRES CIA. LTDA.”

En Quito, a 27 días del mes de marzo de dos mil veinte, a las catorce horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Domingo Rengifo N73-64 y José de la Rea, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Ángel José Luciano Bisogno, Gabriel José Luciano Bisogno y José Miguel Luciano Bisogno quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
3. TOMAR UNA RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el Sr. José Miguel Luciano Bisogno y en calidad de Secretario actúa el Sr Noel Bisogno.

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos la Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas cuarenta minutos, declara instalada la sesión y con respecto al punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto, la Señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.



COMPAÑÍA PRESTOIMPRES CIA. LTDA.

Dir: Domingo Rengifo N7364 y José de la Rea

Cel: 0987726343 Quito Ecuador

Mail: prestoimpresquito@gmail.com

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

JOSÉ MIGUEL LUCIANO B
PRESIDENTE - SOCIO

CARMEN ANTÓNIA FERNÁNDEZ R.
GERENTE GENERAL

ÁNGEL JOSÉ LUCIANO B.
SOCIO

GABRIEL JOSÉ LUCIANO B.
SOCIO